



C I R C U L A R CSJCUC17-302

Fecha: jueves, 02 de noviembre de 2017

Para: **MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA
JUECES Y EMPLEADOS DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: **JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA**

Asunto: **"TALLER DE DIAGNOSTICO DE NECESIDADES PARA LA
CONSTRUCCION DE UN MODULO DE APRENDIZAJE AUTO-DIRIGIDO
SOBRE RESPONSABILIDAD MEDICA EN LA ESPECIALIDAD CIVIL"**

En atención a la Circular EJC17-233 de 1 de noviembre de 2017, suscrita por la doctora Mary Lucero Novoa Moreno, Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", donde hace la invitación para participar de forma activa en la actividad académica programada para la realización del taller de necesidades, así:

ACTO ACADEMICO	INICIA	FINALIZA	SEDE
Taller de Diagnóstico de necesidades	15-nov-17 8:00 a.m.	15-nov-17 12:00 m	Bogotá

De acuerdo a lo anterior, solicitamos se consulte la mencionada Circular y cualquier información adicional al respecto, se comunique con la Escuela Judicial al teléfono 3550666.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo: Lo anunciado en 2 folios

JASS/mcu



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC17-233

PARA: MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA.

DE: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

ASUNTO: TALLER DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE APRENDIZAJE AUTO-DIRIGIDO SOBRE RESPONSABILIDAD MÉDICA EN LA ESPECIALIDAD CIVIL

FECHA: 1 de noviembre de 2017

Apreciados doctores:

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", se encuentra ejecutando las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2017.

Por esta razón extendemos una cordial invitación a todos los magistrados, jueces y empleados de Bogotá y Cundinamarca, a participar de forma activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado Social de Derecho, inscribiéndose en las actividades académicas programadas para la realización del taller de necesidades:

ACTO ACADÉMICO	INICIA	FINALIZA	SEDE
TALLER DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES	15-nov-17 8:00 A.M.	15-nov-17 12:00 M.	Bogotá



Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co

CIRCULAR EJC17-233

Hoja No. 2

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrb.net. Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica de la interesada, que permitirá obtener las credenciales de acceso (Usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad deseada. Es indispensable digitar correctamente los datos personales al momento de realizar la inscripción, lo contrario puede ocasionarse el rechazo de la misma.

La Escuela Judicial estará atenta de resolver cualquier inquietud en el proceso de inscripción de los Funcionarios Judiciales, a fin de que el mismo se realice de manera satisfactoria.

CERTIFICACIONES

En el evento en que los Servidores Judiciales no se inscriban a través del aplicativo y asistan a la actividad académica, se permitirá su ingreso y participación en la misma, pero no habrá lugar a la expedición de la certificación académica.

INASISTENCIAS

En caso en que los discentes inscritos en los diferentes cursos no asistan a las actividades programadas, sin previo aviso a la Escuela Judicial, ésta informará tal situación a los Consejos Seccionales de los respectivos distritos, con el fin de que se determinen las causas que dieron origen a la inasistencia de los funcionarios judiciales y se adopten las medidas necesarias, si a ello hubiere lugar.

Cordialmente.



MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: Alberto Mario Orozco Ravelo 

Revisó: Erika Méndez Acosta 